



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
SANTO DOMINGO, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 182/2000.-

Visto: La solicitud del Dr. Rafael Subervi Bonilla, a fin de que se declare Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo al Sr. Ernest Davis, Alcalde de la Ciudad de Mount Vernon, a la Sra. Gertrude Laforgia, Comisionado de la Policía de Mount Vernon y al Oficial Miguel Paulino, Presidente de la Organización de Oficiales Dominicanos en New York.

Visto: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular para conocer la propuesta del Dr. Rafael Subervi Bonilla.

Visto: Las disposiciones de la Ley 3456 Organización del Distrito Nacional.

Visto: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

Resuelve

Primero: Declarar como al efecto Declara, Huéspedes Distinguidos de la Ciudad de Santo Domingo a los Señores Ernest Davis, Gertrude Laforgia y Oficial Miguel Paulino.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año Dos Mil (2000).

Dr. Rafael Díaz Filpo
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional.

Lic. Waldys Taveras.
Secretario del Ayuntamiento del
Distrito Nacional.